



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*



LPZ-00027814



03/11/2023 16:15:27

La Paz, 31 de octubre de 2023  
**P.I.E. N° 1341/2022-2023**

Señora:  
Nora Herminia Mamani Cabrera  
**CONTRALORA GENERAL a.i.**  
**CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.**  
Presente. -

Señora Contralora General a.i.:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Andrea Bruna Barrientos Sahonero, quien solicita a su Despacho, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, si el Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua ha remitido a la Contraloría General del Estado, dentro el plazo establecido, el proceso de contratación directa de “Adquisición de pruebas de antígeno nasal para la Red Municipal de Salud del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua, por Bs.- 580.000 (quinientos ochenta mil bolivianos), conforme establecen las disposiciones legales. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Informe, el reporte de los últimos 10 años de los contratos y/u Órdenes de Compra en las diferentes modalidades de contratación, suscritos por el señor José Nelson Gallinate Torrico con las entidades o empresas públicas, u otra estatal, registrados y reportados en el Sistema de Registro de Contratos de la Contraloría General del Estado. Adjunte documentación de respaldo”.

Con este motivo, reiteramos a la Señora Contralora a.i. nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

  
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADOR SECRETARIO**  
*Sen. Isidoro Quispe Huanca*  
**TERCER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

La Paz, 21 NOV. 2023  
CGE/SG-613/2023



Señor  
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
Presente

De mi consideración:

Cursa en este despacho la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 1341/2022–2023, emitida a solicitud de la Senadora Andrea Bruna Barrientos Sahonero, mediante la cual solicita la siguiente información:

1. Informe, si el Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua ha remitido a la Contraloría General del Estado, dentro el plazo establecido, el proceso de contratación directa de "Adquisición de pruebas de antígeno nasal para la Red Municipal de Salud del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua, por Bs580.000,00 (Quinientos ochenta mil bolivianos 00/100), conforme establecen las disposiciones legales. Adjunte documentación de respaldo.
2. Informe, el reporte de los últimos 10 años de los contratos y/u Órdenes de Compra en las diferentes modalidades de contratación, suscritos por el señor José Nelson Gallinate Torrico con las entidades o empresas públicas, u otra estatal, registrados y reportados en el Sistema de Registro de Contratos de la Contraloría General del Estado. Adjunte documentación de respaldo.

En el marco de las atribuciones legales y constitucionales conferidas a este Ente de Control Gubernamental se remite los Informes Nrs. CGE/SCSL/INF-170/2023 y CGE/SCSL/GR-DJBR/INF-2754/2023.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Lic. Nora H. Mamani Cabrera  
**CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO a.i.**

NHMC/PEAQ/Mas  
HR LPZ-27814 – SG-520  
Adj. Fs. 10  
c.c. Arch.



OFICINA CENTRAL  
La Paz  
Calle Indaburo esq. Colón  
Telf.: (591) (2) 2177400  
Fax.: (591) (2) 2000861

GERENCIAS DEPARTAMENTALES  
Santa Cruz  
Av. Trinidad No. 706,  
2° Anillo  
Telfs.: (3) 3343252  
(3) 3113630  
Fax: (3) 3343355  
Santa Cruz de la Sierra

Cochabamba  
Calle Jordán N° 351  
Teléfono: (4) 4234003  
Fax: (4) 4234007  
Cochabamba

Chuquisaca  
Calle Bolívar N° 701  
esq. Dalence  
Teléfono: (4) 6453870  
Fax: (4) 6913283  
Sucre

Oruro  
Calle 6 de Octubre N° 6259  
entre Sucre y Murguía  
Teléfono: (2) 5277206  
Fax: (2) 5277203  
Oruro

Potosí  
Calle Frías N° 66  
entre Sucre y Murguía  
Teléfono: (2) 6223817  
Fax: (2) 6223876  
Potosí

Tarija  
Calle La Madrid N° E-182  
Esq. Suipacha  
Teléfono: (4) 6643779  
Fax: (4) 6643604  
Tarija

Beni  
Calle Nicolás Suarez N° 517  
Teléfono: (3) 4620138  
Fax: (3) 4620588  
Trinidad

Pando  
Av. 9 de Febrero N° 227  
Teléfono: (3) 8422102  
Fax: (3) 8422735  
Cobija